

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten... terminan con los trimes tres naturales.—Número... día 10 cents. atrasado 1 pta.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa: 1 pta. 50 cénts. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Euzkera, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Corraut y Mañá, Fernando VII y Arolas, 5; Rolón y Comp., Recullera, 41, atráta por la de Agüa, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

MAÑANA se cierra el BAZAR VALENCIANO que por pocos días se ha establecido en esta capital, y pone en conocimiento de sus parroquianos que se ha recibido un magnífico surtido de **ABANICOS** y otros artículos de mucha novedad. Calle de Sta. Isabel, frente á la Platería. 2-2

SUSCRICION

para el socorro de los inmigrantes españoles que lleguen á Murcia.

Rva.

Suma anterior 630

LA PAZ DE MURCIA

Al Gobernador de la provincia de Santander se le presentó una duda muy fundada acerca de las elecciones de Senadores.

Dispone la ley electoral para elección de senadores que todos los años formen los Ayuntamientos las listas de sus individuos y de un número cuadruplo de vecinos del mismo pueblo, que sean los que paguen mayores cuotas de contribucion, y que las expongan hasta 20 de Enero para que reclamen los perjudicados. En 1.º de Marzo quedan las listas definitivas. Dispone además la dicha ley que cada distrito municipal elija un número determinado de compromisarios. Ahora bien; ¿quienes son los concejales que deben elegir los que están comprendidos en las listas ó los nombrados en Mayo? El Consejo de Estado fundándose en que si los concejales tienen voto es como tales concejales, se decide por no dárselo á ninguno, ya que unos han cesado y los otros no están comprendidos en las listas. Se presenta despues otra cuestion grave.

Los concejales nuevamente elegidos pueden ser primeros contribuyentes. ¿Votarán como tales? Los concejales salientes pueden ser tambien primeros contribuyentes, y no haber sido incluidos en las listas por ser concejales. ¿Se quedarán sin voto? El Consejo de Estado cree que solo pueden votar los que están incluidos en las listas como contribuyentes. Este vacío, que se nota en la ley electoral es tan grave, que en las elecciones próximas se va á eliminar una gran masa de electores que podrían haber modificado el resultado de la elección.

«El Dia dice con este motivo: «El Consejo de Estado no ha respetado el espíritu de la ley. Si á los concejales no se los comprendió en las listas como contribuyentes, debióse á su calidad de concejales. Si el Consejo de Estado cree que una vez perdida ésta, pierden el derecho aunque estén comprendidos en las listas, debe tambien creer que adquieren sus prerrogativas como contribuyentes, aunque no estén comprendidos en las listas. O las listas son modificables ó no lo son: si lo son deben serlo en lo favorable y en lo adverso; de lo contrario, se presentarán casos como el presente, en el que los senadores no representarán con exactitud las opiniones del país porque una gran masa ha sido eliminada.»

Lo resuelto por la Junta de Senadores y Diputados en sus sesiones de últimos de Junio, segun «El Eco», es lo siguiente: Quedan constituidas en el Banco de España á favor del consejo de administración que se cree para la formacion del Banco ó Caja agrícola de esta region y Lorca 225.000 pesetas, que se irán disponiendo de ellas, á medida que las necesidades de las operaciones bancarias lo exijan.

La Junta de Socorros á mas de dicha suma ha destinado la de 965.526 pesetas para auxilio de los colonos y propietarios cultivadores, cuya propiedad no paso de 1,250.

La distribucion de esta suma se llevará á efecto por una junta provincial, cuyo presidente será el Sr. Gobernador, y á ella pertenecerán.

El Presidente de la Diputacion. El Alcalde de Murcia.

Los Senadores y Diputados que hayan tenido asiento en Madrid, y tengan residencia fija ó muy frecuente en Murcia. El Director de la Sociedad económica de Amigos del País.

El ingeniero jefe de caminos. D. Mariano Castillo y Gimenez y una comision de la Junta local de Socorros.

Esta comision debe constituirse inmediatamente el gobernador de la provincia, y podrá adoptar por sí misma las resoluciones que crea convenientes, siendo válidos sus acuerdos, cualquiera que sea el número de individuos que asistan á las sesiones, siempre que con la antelación debida se les haya citado.

Las bases que han de servir para facilitar la mejor distribucion de los auxilios destinados á colonos y propietarios cultivadores, así como la valoración de perjuicios hecha por los ingenieros agrónomos, y la relacion de individuos que poseen una renta menor de 1,250 pesetas son las siguientes: 1.º La cantidad total asignada á cada provincia ó partido, se distribuirá entre los pueblos perjudicados, á proporcion de los daños que cada uno haya experimentado, segun la estadística formada por los ingenieros agrónomos que forman parte de la comision en las comarcas inundadas.

2.º Fijada de este modo la cantidad que á cada pueblo ó partido correspondía, se distribuirá esta entre cada uno de los pagos, si los hubiere, á que correspondía la jurisdiccion, en la misma proporcion de los perjuicios experimentados por cada uno de ellos.

3.º Esta cantidad se asignará á los particulares perjudicados, cuya renta, sueldo ó emolumento no excedan de cinco mil reales, en la correspondiente proporcion aproximada á los perjuicios que cada uno haya sufrido.

4.º Donde se hayan señalado pagos se hará la distribucion entre todos los vecinos del pueblo perjudicado, que tengan derecho á ser indemnizados.

5.º La comision provincial exigirá á cada uno de los interesados que hayan de percibir indemnizacion, los documentos ó justificantes que estime oportunos, para la comprobacion de sus derechos.

6.º Cuando en un término, partido ó pago resulte alguno ó algunos colonos ó labradores cultivadores que no tengan derecho á indemnizacion, con arreglo á la base primera, y por lo tanto salgan demasiado beneficiados los que tengan derecho á ella, nunca percibirán estos mayor suma que la que importen sus respectivos perjuicios, distribuyéndose proporcionalmente la cantidad sobrante de cada término, partido ó pago entre los demás, á quienes asista el derecho de ser indemnizados.

7.º Tan luego como esté fijada ó declarada la suma que cada interesado debe percibir, la comision provincial respectiva la entregará directamente al mismo, exigiéndole el recibo ó documento que estime oportuno para justificar el abono hecho.—Madrid 30 de Junio de 1881.—Los Secretarios, Rionorido.—J. Garcia Lopez.»

Loemos en «El Grito de la Patria»: «Dicen los diarios de Murcia, y han repetido lo mismo algunos de Madrid, que la Junta Nacional de socorros ha distribuido no pocos miles de duros en Cieza. No acertamos á explicarnos tamaño disparate, pues nadie puede creer, digalo quien lo diga, que aquella respetable Junta no sepa geografía nacional; y decimos esto, porque Cieza está á cincuenta kilómetros, cuando menos de los pueblos inundados, y no habrá nadie que se atreva á explicar satisfactoriamente el por qué de esos donativos á menos que no lo diga la Junta.

Suponemos que Cieza no tendrá privilegios aunque bien pudiera acontecer que si lo tuviera puesto que tiene tambien señores feudales á pesar de haber transcurrido la época en que existieron.

Excitamos, pues á la prensa murciana y sobre todo á «La Iberia», que ha amenazado con descubrir el empleo que se ha dado á sumas respetables que la caridad pública aglomeró en manos de la Junta en cuestion.»

En el tren-correo de hoy ha regresado de Madrid, mejorado de su indisposicion, nuestro muy querido amigo D. Sebastian Servet.

El ministro de Fomento ha firmado una orden de mucho interés para los ostudiantes de todas las facultades.

Por la citada disposicion se autoriza á los rectores de las universidades para que rehabiliten las matrículas de aquellos alumnos que por causas justificadas no hayan podido examinarse.

Ayer equivocadamente digimos que los 85.000 duros para la creacion del Banco Agrícola de Murcia se ponian, por mandato de la Junta Nacional de Socorros, á disposicion de la Comision provincial de Socorros, recientemente nombrada, siendo así que debió decirse, porque así es, que el Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España nos pusiera á disposicion de la Comision de dicho Banco en esta ciudad, que representa el Sr. D. Eduardo Marin Baldo.

Nos apresuramos á hacer espontáneamente esta rectificacion, por ser de la incumbencia de la Junta local este asunto, y no de la referida Comision provincial, próxima á constituirse.

El vapor «Amalia», procedente de Orán, ha traído 80 pasajeros: 70 han desembarcado en Cartagena y 16 han seguido su viaje para Alicante.

Han sido socorridas 16 familias, componiendo un total de 47 individuos, con la suma de 1,800 reales procedentes de la existencia de los primeros fondos enviados por el Gobierno.

Nuestro amigo D. Juan Lopez Somalo ha tomado posesion del Gobierno civil de Avila.

«Tiene razon «El Eco» en su denuncia de los portales de la casa de las Cuatro esquinas, pero creemos será corregido porque hoy hemos visto que algunos empleados del Ayuntamiento examinaban la obra.

A consecuencia de un sueldo de «El Eco» se instruye sumaria en el Juzgado municipal de la Catedral en averiguacion de ciertos hechos que denunció. Por nuestro colega sabemos ha estado á declarar D. Federico Pelin, como empleado de la oficina de dicho periódico, y por LA PAZ, por haber trascrito alguna parte de la noticia con referencia á «El Eco», ha declarado el director. Por noticias particulares que hemos tenido creemos que no resultará nada pues si no hubo inexactitud completa en la noticia, parece que á lo menos hubo exageracion ó añadiduras.

Tambien se instruye sumaria en averiguacion de la verdad de los hechos que se denunciaron en un comunicado que publicó «La Democracia».

«La Correspondencia» publica la siguiente carta anónima y las noticias que le siguen: «El duelo concertado entre un gran artista y un conocido aristócrata, de que tanto, aunque indirectamente se ha ocupado la prensa, se ha verificado á las cinco de la mañana.

Sabedores los contentientes de que la autoridad trataba de impedirlo, extendieron la noticia de que se verificaría por la tarde en una posesion de propiedad particular, y mientras la autoridad daba sus órdenes y se preparaba á evitar el lance, los adversarios se encontraban al amanecer casi á las puertas de la capital. El combate era á espada de punta y corte, y pudiendo los combatientes adelantarse ó retirarse á discrecion. Poco despues de haber empezado la lucha, en la que ambos contentientes demostraron tanto valor como arrojo y serenidad, el noble hirió en la mano al artista, y este en un brazo al primero. Los padrinos declararon que no podia continuar el combate.»

—El Sr. Conde de Gomar, que salió está madrugada á dar un paseo por los alrededores de Madrid, regresó á su casa ligeramente indisposto.

—El eminente actor D. Rafael Calvo, que hace pocos días llegó á Madrid, procedente de Murcia, donde á hecho como siempre una brillante campaña artística, ha tenido esta mañana la desgracia de herirse la mano derecha al examinar una espada de las de su panoplia. La herida, por fortuna, es leve y pronto tendremos la satisfaccion de aplaudir el talento del artista tan querido del público madrileño.

Leemos en «El Dia»: «Estando esta mañana jugando al florete en su sala de armas el señor conde de Gomar, se ha herido casualmente en un brazo.»

Nuestro parecer, contrario á la elasticidad de «El Dia» para que sean abonados los haberes de los empleados no nombrados legalmente, ha sido apoyado por «El Eco» que en esto de leyes no las tiene tan acomodaticias, y lo ha robustecido con otras disposiciones. «El Eco» en su imparcialidad confía en el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes, dada la rectitud del Jefe económico.

La temperatura mas baja, el día 7, la ofreció Burgos, en donde llegó á las nueve de la mañana á 16'4 centígrados,

y la mas alta, Sevilla, que marcó 32: á igual hora llegó la de Murcia á 28'3

El Ayuntamiento de La Union vuelve á anunciar la vacante de la plaza de Depositario de fondos del mismo.

«El Dia» dice que van tomando mas precio las hortalizas y frutas: en cambio las antenas y las sombrillas se ofrecen á precios poco mas que regalados en el barato verdad de Raynelli, y las telas de verano se anuncian, á una tercera parte de su precio, en el barato de la calle del Príncipe Alfonso, las de los precios mas altos, y las de los bajos es de creer que se den casi de balde.

Hoy á las 2 marcaba 41º centígrados el termómetro.

Decía anteayer «El Eco» que ha tomado carta de naturaleza aquí la industria de la venta de billetes. No lo habíamos notado, pero sí creemos, dando fé al colega, que ha de ofrecer pocas utilidades al presente.

Ha sido sentenciado por el Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de Madrid, la causa seguida contra D. Angel Maria Segovia y don Fernando Garcia Bordona, por las injurias hechas al Excmo. Sr. D. José Prefumo, que fué Gobernador de Madrid, al hacer la biografía de este en el cuaderno núm. 32 de la obra en que es director dicho Sr. Segovia, titulada Figuras y figurones.

La sentencia recaída condena al señor Bordona á tres años de destierro, y absuelve al Sr. Segovia.

Leemos en «El Eco» de hoy: «Anteayer rabiaron tres perros. Uno de ellos mordió á un niño en el camino de Algezares, ignorando si las personas que perseguían al hidrofobo animal pudieron darle caza.

Esto, Sr. Alcalde, es doloroso. Se publicó por su antecesor un bando contra los perros y no se cumplió en una sola letra. Hoy, aquel descuido imperdonable y que V. S. sigue, ha traído las consecuencias que se espantan. La salud pública reclama una medida enérgica, porque sino vamos á creer que en vez de vivir en una culta capital vivimos en algun poblacho del Africa.»

Ponemos en conocimiento de las autoridades que en pocos días y solo en el azul llamado de la 24 piedras se han extraído mas de 1,000 libras de pescado empleando tremendas redes cuyas mallas son de 4, 5 y 6 líneas; que lo mismo sucede en el Merancho y en la Contrapada, y esta persecucion codiciosa que se hace al pescado de río, es nociva á la salud y por eso está prohibida en la ley y en las ordenanzas, pues todo el mundo sabe que los peces contribuyen á la limpieza de las aguas.

El último parte relativo á la enfermedad del general Garfield dice que continúa de una manera notable la mejoría de éste.

Muchos de los llegados el miércoles á Cartagena en el vapor Amalia, procedentes de Orán, son personas acomodadas, que ante la falta de seguridad que hay en Argelia, abandonan sus intereses y vuelven á su patria.

Ayer fondó en Cartagena el vapor francés Saint Augustin, procedente de Marsella.

Conduce á Orán 905 soldados de infantería francesa de los regimientos números 3, 15 y 16, con los 86 jefes correspondientes. Formarán una columna de operaciones contra Bou-Amema.

Los españoles que quieran podrán agregarse á dicho cuerpo.

Han salido abusnetos libremente 90 procesados por la célebre causa de los sucesos cantonales de Alcoy, que solo eran responsables de delitos políticos.

Mañana tarde ejecutará la banda municipal que dirige D. Angel Mirete, en el salon de la Glorieta, las piezas siguientes:

- 1.º Mazurka. 2.º Duo de tiple y baritono de la ópera Et Trouvador. 3.º Wals. 4.º Final 2.º de la ópera Un ballo in mascheia. 5.º Tango. 6.º Obertura de la zarzuela Los hijos de la costa. 7.º Polka.

Hemos recibido el cuaderno número 64 del «Primer diccionario general etimológico de la lengua española», que pu-

blica D. Roque Barea. Continúa la letra F.

La obra sale á luz con toda regularidad, siendo cada día mayor la acogida favorable, que obtiene del público. Admite los pedidos, el centro de la calle de Zoco, núm. 5.

PARTIDO DE LA RAYA.

La relacion que sigue es el resultado de la valoración de perjuicios causados por la inundacion en este partido, formada por D. José Cayuela y D. Fulgencio Meseguer y por la Comision de Ingenieros, con arreglo á los precios fijados por estos últimos, lo cual se hace público para evitar cualquier engaño puesto que el abono que la Junta de Senadores acuerde hacer será proporcionado á esta relacion precisamente:

- Núm. 1, Antonio Hernandez Martinez, 457 pesetas.—2, José Pellicer Lopez, 779'35.—3, Miguel Juan Martínez, 342'90.—4, José Juan Martínez, 455'08.—5, Juan José Perez Espada, 70'35.—6, Manuel Viguera Córdoba, 691'20.—7, Juan Antonio Oroses Parodes, 36.—8, José Oroses Paredes, 90.—9, Josefa Cánovas Lopez, 123'95.—10, Francisco Hernandez Hernandez, 668'83.—11, Pedro Martinez Zamora, 1,012'72.—12, Pedro Manzano Tuera, 437'60.—13, Juan Antonio Manzano, 387'55.—14, Aurora Oroses Martinez, 148'50.—15, José Oroses Martinez, 466'40.—16, Pedro Gimenez Martinez, 525.—17, José Conesa Quilino, 1,168'68.—18, José Rodriguez Ros, 293'50.—19, Antonio Hernandez Belmont, 5,453'18.—21, Matias Castillo Illan, 1,290,34.—22, María Gomez, 427'30.—23, María Hernandez Garcia, 337'50.

(Se continuará.)

PULSOMETRO.

Se vende uno con su correspondiente caldera.

Para que se forme idea, en la relacion de cada caso particular del agua ó líquido que se desea elevar, se consigna que en la instalacion que hoy tiene está elevando á 8 metros de altura unos 10 metros cúbicos de agua por hora, y viene á gastar de 2 á 3 quintales de carbon de piedra cada 12 horas, ó su equivalente en leña, piñuelo, ramas, etc., etc.

Su manejo no puede ser mas sencillo por haberlo estado manejando un cochero que jamás se habia acercado á una caldera de vapor. No se presenta como modelo de economía de combustible, pero es utílimo en muchos casos, por ser locomóvil la caldera vertical, que ocupa muy poquísimo espacio y es precioso aplicado á los incendios y riegos, pues con una caballería se traslada con suma facilidad.

No se desarregla jamás. Está completamente nuevo y es del último modelo del inventor.

Frente á la Estacion vieja del ferrocarril, puede verse. 5-1

398 —Las obras avanzadas de la enfermedad.—Las erupciones escabiosas, llagas abiertas, descargas escrofulosas, y en fin, toda la inflamacion y supuracion exterior son meramente las obras avanzadas del mal. La ciudadela está dentro. Es en la circulacion de la sangre que el principio agresivo está atrinchado, y sus salidas contra el cutis, las glándulas, las fibras carnosas, los músculos y los tegumentos, nunca cesarán efectivamente hasta que no esté estinguido allí mismo.

Para despedir por medio de los intestinos el veneno librado por la accion de la Zarzaparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el mejor laxante.

La edición pequeña de LA PAZ vale UNA PESETA al mes: la edición DOBLE, una peseta cincuenta céntimos.

Los precios de los anuncios en LA PAZ son de los mas baratos que hay establecidos y sujetos á tarifa.

La circulacion de LA PAZ puede comprobarla todo el que tenga interés y no queremos recomendarla con cifras exageradas y faltas de verdad.

Estudio sobre la literatura

FN MURCIA.

POR A. BAQUERO ALMANSA.

Premiado en los Juegos Florales.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 16 rva. ejemplar.

Cinco meses.

Apesar de las diarias declamaciones de la prensa conservadora, el Gobierno que rige los destinos del país no olvida ni un momento los deberes que le impone la confianza que en él depositó la Corona, y el aplauso con que fué recibido por la opinión pública.

Le han acusado sus adversarios de que carecía de programa, como si los principios y procedimientos del partido gobernante no hubiesen sido clara y brillantemente expuestos por nuestros amigos en las últimas Cortes, siendo sus declaraciones la fuerza que levantó las válvulas de la opinión y precipitó la caída del ministerio Cánovas, envuelto en las ruinas de su crédito. Con solo proclamar la negación de aquellos absurdos procedimientos conservadores, que desmoronaron la administración, perturbaron la política, secaron las fuentes del entusiasmo y nos empujaron á marchas forzadas por la pendiente de la reacción, ha podido formar nuestro partido un verdadero programa.

Recuerden todas las personas imparciales la historia del Gabinete liberal desde el 8 de Febrero, y registrarán hechos elocuentes que prueban la actividad y el pensamiento del Gobierno y la firmeza y constancia con que ha desarrollado su política en estos cinco meses. Todo cuanto ha podido realizarse sin el concurso de las Cortes se ha hecho, y los ministros han llevado á sus respectivos departamentos las más importantes reformas, remediando en lo posible el desconcierto introducido por la administración conservadora.

Los que le acusan de falta de actividad deben tener presente que el Gobierno no podía contar con la ayuda de las Cortes para desarrollar su pensamiento, y en nuestro sistema constitucional se necesita el concurso del poder legislativo, del cual no puede prescindir para los asuntos de verdadera trascendencia un Gobierno liberal y parlamentario. Llamados los hombres de nuestro partido por la real prerogativa á los consejos de la Corona, el Gobierno no contaba con la confianza de las Cámaras, y su advenimiento llevaba consigo la disolución de Cortes y la convocatoria de otras nuevas.

En el interin, una misión nobilísima estaba encomendada al Gabinete. Debía con sus actos remediar los funestos efectos de la dominación conservadora y anticipar al país, dentro del estrecho límite en que le colocaba la clausura de las Cortes, el espíritu liberal de que estaba animado, tan distinto del criterio receloso y mezquino que había establecido como norma de su política el partido conservador.

Y ahí están los actos del Ministerio como elocuente testimonio de la bondad de sus propósitos, recibidos con aplauso por todo el país liberal. La amplitud de que disfruta la prensa para tratar todas las cuestiones, las justas reparaciones verificadas en la enseñanza, el espíritu de benéficas reformas llevado á nuestras provincias ultramarinas, la actividad que demuestra el ministerio de Fomento para desarrollar todos los ramos de la riqueza pública, y las medidas adoptadas en Hacienda, persiguiendo sin descanso las irregularidades, y abriendo un nuevo período de moralidad, á que estábamos muy poco acostumbrados, son otros tantos títulos que ha merecido el Gobierno á la consideración del país.

Cuando las Cortes se reúnan, el Gobierno someterá á sus deliberaciones todo el desarrollo de su pensamiento político. Entonces verán los conservadores si no hay programa. No son nuestros amigos de la índole de los canovistas, para prometer y no cum-

plir, como sucedió con aquella famosa campaña administrativa, que en tantos años no tuvimos el gusto de que saliera á luz.

Después de todo, mucho ha ganado el país en estos cinco meses. Si la pasión tiene interés en desconocerlo, la opinión pública sabrá hacer justicia. A los que lo duden, bastará establecer el contraste entre la conducta de nuestros amigos, mesurada, activa y patriótica, con la que observa en la oposición el partido conservador, llevado por un espíritu de despecho por el camino de todas las aberraciones.

Comparemos una con otra conducta, y estará hecha la más completa apología del Gobierno en los cinco meses de su existencia.

Hechos y dichos

Dice un periódico conservador:

«La opinión está formada, y en vano pretenden mixtificar sus fallos los complacientes órganos del Gabinete.»

Con efecto, está formada la opinión, y sus fallos son tan contrarios á la política planteada por los anteriores gobernantes, que los periódicos conservadores son los únicos que pueden tener interés en mixtificar aquellos, como lo vienen intentando hace tiempo, aunque sin conseguirlo.

Leemos en *El Imparcial*:

«Dice un periódico: «El ayuntamiento de Navalcarnero ha sido suspendido.»

Queda, pues, colgado el Sr. Escobar, y á quien todo el mundo se cree con derecho para tirar de los pies, es el sistema parlamentario.

Por poco cuelga *El Imparcial* al sistema parlamentario.

El colega tiene un pesimismo eterno en materias electorales.

Hoy le ha tocado estar de malas.

Cinco meses lleva el partido liberal dinástico en el Poder y ha sido denunciado ante el tribunal de imprenta UN SOLO PERIÓDICO: *El Clamor de la Patria*.

Pues hé aquí cómo se expresan los conservadores, los autores de esa absurda ley de imprenta, que en tiempo del Sr. Cánovas se aplicaba todos los días:

«En fin, que es una delicia como vive la prensa en estos tiempos fusionistas, aun cuando tantos ofrecimientos nos hicieron, que hasta ahora no hemos visto cumplidos.»

Siempre lo mismo, la prensa pagando los vidrios rotos.»

Esto se atreve á escribirlo *La Integridad de la Patria*, el órgano en la prensa del Sr. Cánovas.

Es lo último que nos quedaba que ver.

Escribe el órgano del Sr. Cánovas:

«Al contemplar la marcha que sigue el Gobierno, al observar que son inútiles las leales advertencias que se le dirigen á fin de que detenga el paso y advierta que por el camino que va el despeñamiento es inevitable, no pueden menos las personas que meditan sobre el desarrollo de los acontecimientos políticos, de pensar, si tan obcecados se hallan los que hoy conducen la nave del Estado, que ni las lecciones de la experiencia ni otros precedentes les sirven de nada, para evitar el meter la nave entre los mismos escollos que en otras naciones la han hecho naufragar. Indudablemente los que hoy mandan se han propuesto demostrar que son siempre malos marinos.»

Los hombres que hoy mandan no tienen necesidad de demostrar que son buenos ni malos marinos, caro colega; lo único que tienen que hacer es probar que son buenos gobernantes, y esto lo tienen ya bien probado.

Leemos en *El Cronista*:

«La Prensa Moderna quiere que le digamos si es cierto que durante la ausencia del Sr. Cánovas del Castillo queda encargado de la dirección de la política conservadora el Sr. Silvela.»

«¿Qué mitología de estos progresistas democráticos! Todos los partidos se les figuran el suyo, y no ven más allá de sus Martos y Zorrillas.»

Copiamos las anteriores líneas para que se vea cómo á *El Cronista* le pareciera la jefatura interina del Sr. Silvela una cosa propia sólo de progresistas, y hay que advertir que, para el periódico conservador, el dictado de progresista tiene una acepción alta-despreciativa.

Y por cierto que entre las muchas cosas que al Sr. Romero Robledo se ha llamado en este mundo, figura también dicho calificativo.

Asegura un diario de la conservación que el partido liberal-dinástico caerá del poder envuelto en el mayor desprestigio y entre las muestras del regocijo general.

Así cayeron los amigos del colega, pero á los liberales-dinásticos no les sucederá lo propio.

Dejarán, sí, el poder cuando las necesidades de la política lo exijan, pero al ingresar nuevamente en la oposición llevarán consigo el agradecimiento del país en premio de los beneficios que le hayan dispensado.

Para que sucediese lo contrario, es decir, para que se realizase eso que vaticina el colega, sería preciso que nuestros amigos imitasen en un todo á los conservadores, que hicieran suyas las doctrinas de ética y practicarán su conducta política, cosa que no sucederá ciertamente.

Dice *El Cronista*:

«Hay pueblos afortunados. Hace pocos días llovió un poco en Lillo, y á las veinticuatro horas se le concedían seis mil pesetas del fondo de calamidades.»

Ayer se ha abierto en dicho pueblo una estación telegráfica.

A poco que siga D. Venancio en el Ministerio, hemos de ver convertido á Lillo en puerto de mar.»

Para pueblos afortunados, Antequera.

Mucho debe haber llovido en aquella comarca, porque el Sr. Romero Robledo ha soltado á sus paisanos 25.000 pesetas, en cinco años, del fondo de calamidades.

No se puede pedir más fortuna ni más agua.

Leemos en *El Tiempo*:

«Los periódicos ministeriales han tomado muy á mal nuestro artículo de ayer. Ya es viejo el axioma: las verdades amargan.»

Por eso se halla tan amargada la prensa conservadora.

La Epoca dice en su primer artículo:

«Las escuelas en Madrid están alojadas en locales no muy amplios, en su mayoría alquilados. ¿No sería oportuno ir construyendo edificios higiénicos y espaciosos para proporcionar en ellos la enseñanza á la niñez? ¿No sería conveniente establecer las escuelas Froebel, ó jardines de la infancia, para los párvulos, puesto que está dando grandes resultados el creado por el ministerio de Fomento en la calle de Daoiz y Velarde? ¿No es una atención municipal de primer orden la educación de la infancia?»

¿No han tenido tiempo los amigos de *La Epoca*, durante seis años, de hacer todo eso que exigen se practique en el poco tiempo que nuestros amigos ocupan el poder?

¿No dice nada en favor de la idea que el Gobierno tiene de la enseñanza, la medida de desagravios á los catedráticos ultrajados en sus indiscutibles derechos por la arbitrariedad conservadora?

Tenga un poco de paciencia *La Epoca*, que tendremos ocasión de darle algunas lecciones de la manera de regir bien el país.

Oficial

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto disponiendo que el brigadier D. Ramon Erenas y Polo pase á la sección de reserva del Estado mayor general del ejército.

Gobernación.—Reales órdenes alzando la suspensión impuesta á los ayuntamientos de Bayona (Pontevedra) y Villanueva de la Fuente (Ciudad-Real), y confirmando la de los de Hinojosa y Trazo (Coruña).

Fomento.—Reales órdenes aprobando como textos para las escuelas de primera enseñanza las obras que se expresan.

—Otra nombrando los jueces del tribunal de oposiciones á la cátedra de estética é historia de las Bellas Artes en la escuela de Bellas Artes de Barcelona.

Exterior

Orán

El territorio civil de Argelia contiene

una superficie de 11.046.828 hectáreas, y una población de 2.338.434 habitantes.

Corresponden al departamento ó provincia de Orán, 2.925.439 hectáreas y 538.573 habitantes.

De estos hay 127.038 europeos é israelitas, y 411.540 indígenas y musulmanes.

La cifra de habitantes europeos é israelitas se descompone de este modo: 59.952 españoles, 48.863 franceses y 18.223 de diferentes nacionalidades, resultando un exceso de 11.089 españoles sobre la población francesa.

Orán, capital de la provincia del mismo nombre, tiene 49.368 almas, figurando los españoles por una cifra de 19.353. Del resto de la población española, hasta los 59.952 que hemos dicho que hay en toda la provincia, un pequeño número está repartido y diseminado por toda ella, y la mayor parte se había establecido en Saida y en la frontera Sur, atraídos por el creciente desarrollo y cultivo del esparto y de otros productos semejantes á los que se extraen de las provincias de Levante, Murcia, Alicante y Almería, de donde son naturales casi todos los colonos que han emigrado temporalmente á Orán en estos últimos años.

Harto se comprende por estos datos que tema Francia por el porvenir de su colonia, sino se restablece con garantías eficaces la seguridad de los inmigrantes, y que el movimiento de reimpatriación de los españoles haya producido tan honda impresión entre nuestros vecinos, y singularmente entre los habitantes de la provincia de Orán, que tocan los sucesos más de cerca.

Sobre los asuntos de Túnez y Argelia publica hoy *El Imparcial* el siguiente telegrama de París:

«París 7 (once 25).

Telegrafían de Túnez que se esperaban allí con impaciencia noticias de Sfax, cuya plaza debía haber sido ya bombardeada.

Está interrumpido el telégrafo hasta Medhia.

Mr. Maccio, cónsul de Italia en Túnez, salió para su país. La colonia italiana estuvo á despedirle en la estación, prorumpiendo en vivas entusiastas.

No se ha descubierto aún quien fué el asesino del oficial de artillería Mattei. Debido á esto, sin duda, créese que quien hizo los disparos fué el árabe que resultó muerto en la refriega.

A 30 kilómetros de Túnez y cerca de Grambela, merodean algunos grupos de árabes, quienes roban á unos carreteros y están cometiendo toda clase de desmanes.

Esto, que no ha sucedido allí desde hace mucho tiempo, demuestra que la insurrección árabe gana terreno. Se nota gran agitación en el centro de la regencia.

Témese que las tropas que fueron á Sfax no son bastantes para sofocar el movimiento.

De Sabes piden refuerzos, pues las tribus insurrectas aumentan.

Muchos soldados tunecinos aseguran que las tropas de la regencia que fueron á Sfax han desertado.

Mr. Alberto Grevy, gobernador de Argelia, ha presentado la dimisión.

Se indican para reemplazarle los nombres de muchas personas.

Es aventurado decir quién será su sucesor.»

Atentado contra Mr. Garfield

MÁS DETALLES

Los periódicos extranjeros que recibimos hoy confirman los detalles que ayer dimos sobre el asesinato de Mr. Garfield, y amplían algo sobre el momento de cometer el crimen.

Parece que éste tuvo lugar en una sala de espera de la estación de Potomac, en ocasión en que estaba el presidente paseando del brazo con Mr. Blaine: al ver éste caer á Mr. Garfield, se lanzó sobre el asesino, volviendo inmediatamente para prestar auxilio al herido.

Trasportado á la Casa Blanca, y examinado por los médicos, Mr. Garfield les rogó le dijieran la verdad.

El médico respondió:

—Creo que vuestra situación es muy grave. Teneis una probabilidad contra ciento de salir.

—Pues bien,—respondió tranquilamente el presidente,—tomaremos la única.

Durante el día repitió diferentes veces estas palabras:

—Quisiera saber qué ha podido impulsar á ese hombre para tirarme.

Al ser detenido el agresor, dijo á la policía que consigo llevaba dos cartas que proporcionarían detalles.

Hé aquí el contenido:

«A la Casa Blanca: El fin trágico del presidente era una triste necesidad, pero unirá al partido republicano y salvará la república. La vida no es más que un sueño, y poco importa cuando se muere. La vida de un hombre es de poco valor: en la guerra, millares de bravos mueren sin arrancar una lágrima.»

Yo presumo que el presidente era cristiano y que será más dichoso en el Paraíso que aquí. Mme. Garfield, esa alma querida, no debe sentir más separarse de su marido por ese medio que por una muerte natural. Un día ú otro había de morir; por otra parte, yo no tenía ningún motivo de odio contra el presidente; su muerte era una necesidad política.

Yo soy abogado, teólogo y político; soy el *stalwart* de los *stalwart* (el fuerte de los fuertes; *stalwart* es un nombre que en el lenguaje político de los Estados Unidos sirve para designar á los partidarios de Grant y Conkling); yo estaba con el general Grant y el resto de los nuestros en New-York cuando el escrutinio; me aproximé al cadalso.—*Charles Guiteau.*»

La otra carta, dirigida al general Sherman, dice:

«Acabo de matar al presidente. He tirado varios tiros sobre él, porque he querido que no padeciese mucho al morir. Su muerte era una necesidad política. Yo soy abogado, teólogo y político; soy el *stalwart* de los *stalwart*.»

Yo estaba con el general Grant y los ministros en New York mientras el escrutinio; voy á la prisión. Poneos á la cabeza de las tropas y colocaos alrededor de mi prisión.—*Charles Guiteau.*»

Las noticias telegráficas que nos comunican la Agencia Fabra, como pueden ver nuestros lectores en la sección correspondiente, dan á entender que el asesino se equivocó en sus cálculos, pues el presidente sigue mejorando afortunadamente.

Telegramas

Atenas 7.

El ejército griego ha ocupado ya la primera zona de los territorios cedidos por la Puerta al reino helénico. Hasta ahora no ha habido ninguna dificultad.

Las autoridades turcas, de acuerdo con los griegos, van abandonando los pueblos á medida que avanza el ejército helénico.

La escuadra italiana surta en el Pireo ha sido reforzada con una división.

Secreeque en breve saldrá para recorrer los puertos de Trípoli y Túnez.

París 7.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85'90.—5 por 100 id., 119'40 0/10.—Exterior español, 26 1/8.—Interior, 00 0/10.—Deuda amortizable interior, 00 0/10.—Exterior, 43 5/8.—Obligaciones de Cuba, 50 1/2.—Consolidados ingleses, 101 5/16.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 24 5/8.—Exterior, 26 5/16.—Amortizable interior, 00 0/10.—Exterior, 14 0/100.—Obligaciones de Cuba, 000'00.

París 7.

Senado.—Se procede á la elección de un senador vitalicio para cubrir la vacante que dejó el Sr. Dufaure, y resulta elegido el doctor Wurtz.

Cámara de los diputados.—Se aprueba el presupuesto del ministerio de Negocios extranjeros.

París 7.

En vista de las noticias recibidas hoy acerca de la situación de Túnez, el gobierno ha dispuesto el inmediato envío de cuatro batallones á aquella regencia.

Dicha fuerza se dirigirá á Sfax.

El *Temps* publica esta tarde un despacho de Túnez diciendo que se han insurreccionado varias tribus de la región de Gabes.

Dicho periódico insiste en la necesidad de que se envíen inmediatamente á Africa fuerzas suficientes para reprimir á los rebeldes.

Washington 7.

El último parte relativo á la enfermedad del general Garfield dice que continúa de una manera notable la mejoría de éste.

Viena 7.

La insurrección en las montañas de Jakora (Albania) toma grande incremento.

Lyon 7.

Cuatro batallones que formaban parte del cuerpo de ejército de Lyon, han recibido el orden de marchar inmediatamente para reforzar el ejército de ocupación de la regencia de Túnez.

Londres 7.

Cámara de los Comunes.—Sesion de esta noche.—El primer ministro, Sr. Gladstone, declara que el representante de Inglaterra, en la conferencia monetaria de París, no ha adquirido compromiso de ningún género. Añade que Inglaterra no está dispuesta á abandonar su actual sistema monetario.

El ministro de la India, marqués de Hartington, explica las condiciones de un acuerdo eventual que el gobierno de la India podría tomar con las demás potencias para evitar la baja del valor de la plata.

Túnez 7.

Es inexacto que las tropas tunecinas hayan hecho causa común con los insurrectos de Sfax.

Carece también de todo fundamento el rumor propalado por algunos periódicos

de haber estallado una insurreccion en la isla de Djerba.

Orán 8.

Un gran número de merodeadores árabes se ha presentado en las inmediaciones de los cotos del esparto del Oeste de esta provincia.

Los europeos se refugian en los puntos fortificados. Se asegura que Bou-Amema, al frente de sus contingentes, ha castigado duramente con el saqueo y el degüello a una tribu, porque no se había querido revelar contra los franceses.

Lisboa 7.

El gobierno comienza á tomar medidas represivas contra la propaganda republicana en Portugal.

El club republicano de Alcántara continúa cerrado por orden de las autoridades, y el Sr. Silva preso por el discurso que pronunció en la reunion electoral de dicha ciudad.

Paris 8.

En el caso de que se ausente de la Argelia el gobernador general, Sr. Alberto Grevy, el general Saussier asumirá los mandos civil y militar.

Noticias

Con motivo de las corridas de toros, exposiciones, juegos florales y otras diversiones con que ha de solemnizarse la gran feria de Valencia, que se celebrará durante los dias 20 al 31 de Julio, las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Almansa á Valencia y Tarragona y Tarragona á Barcelona y Francia, han establecido un servicio de viajeros á precios sumamente reducidos, desde las principales estaciones de sus líneas con destino á aquella capital.

Los precios de los billetes de ida y vuelta desde Madrid, son:

Table with 2 columns: Class (1st, 2nd, 3rd) and Price (Rs. 143, 120, 76)

Estos billetes se expendrán en Madrid durante los dias 18, 19 y 20 del actual y servirán para regresar desde el 25 del mismo hasta el 1.º de Agosto próximo.

Asimismo se expendrán billetes á precios reducidos en las estaciones de Alicante, Murcia, Cartagena, Albacete, Alcázar, Aranjuez, Toledo, Manzanares, Ciudad Real, Valdepeñas, Andújar y Córdoba, que serán valederos en las mismas fechas antes designadas.

Iguales ventajas disfrutará los viajeros procedentes de Sevilla, Huelva, Belmez, Villanueva de la Serena y Badajoz para los trenes que saldrán de dichos puntos en los dias 17, 18 y 19, y que habrán de regresar en los dias del 25 de Julio al 1 de Agosto.

En los carteles expuestos al público se dan á conocer las bases principales de este servicio.

Inmediatamente que contrajo matrimonio el Sr. Leon y Castillo con la bella hija de los condes de Almaraz, la feliz pareja expidió un telegrama á S. M. ofreciéndoles sus respetos y expresando su gratitud por haber apadrinado su enlace.

El gobernador civil de esta provincia se propone evitar en lo posible que los tomadores conocidos por «espadistas» puedan ejercer su criminal industria en las habi-

taciones que quedan sin vecinos durante la temporada de baños.

La señora condesa de Gomar saldrá de un día á otro de Madrid con el propósito de visitar algunos puntos de Inglaterra.

En la cárcel de Loja hay presa una mujer á la cual se están siguiendo nada menos que 35 procesos por estafa.

Está ya organizado el servicio de distribución de las cédulas personales á domicilio, cuyo anuncio publicarán en breve la Gaceta de Madrid y el Diario Oficial de Avisos.

Para mayor comodidad del público se han establecido despachos en los diez distritos de esta capital, que estarán abiertos desde las doce á las tres de la tarde, los dias no feriados, pudiendo los contribuyentes á quienes urja la adquisicion de su cédula proveerse de la misma, bien acudiendo personalmente, ó reclamándola por escrito á los respectivos cobradores.

Hé aquí dónde se hallan situados los despachos:

Oficina central, Isabel la Católica, número 10.—Distrito de la Universidad, Pizarro, 24, principal derecha y Palma Alta, 51.—Centro, Jacometrezo, 82, entresuelo.—Palacio, Luisa Fernanda, 12, bajo, y Viento, 3, bajo.—Audiencia, Cuchilleros, 19, segundo derecha.—Hospital, Atocha, 64, principal.—Inclusa, Amparo, 10, segundo.—Latina, Solana, 7, principal.—Hospicio, Hortaleza, 60, portería.—Buena Vista, Gravia, 5, y San Cosme, 5.—Congreso, Carrera de San Jerónimo, 14.

A partir del 16 de Octubre próximo, los morosos incurrirán en el pago del duplo del valor de la cédula que les corresponda, así como en el arbitrio municipal.

El emperador de Alemania ha concedido la encomienda del Águila Roja á los coroneles duque de Ahumada y marqueses de Sierra Bullones y de Valmediano.

El gobernador general de la Argelia, M. Alberto Grevy, no dimite, pero pedirá licencia ilimitada, dejando los poderes al general Saussier.

Ayer tarde celebraron una nueva conferencia el ministro de Estado y el representante de Francia.

Aun cuando no se ha fijado todavía, creese que en el puerto de Lequeitio será donde tomen baños de mar la reina y las infantas, en tanto que el rey realiza su anunciada excursión marítima al Ferrol.

Ayer se expidió al general Despujols el siguiente telegrama:

«Al gobernador general de Puerto Rico: Antes de salir V. E. de esta isla, cuyo mando con tanto acierto ha desempeñado, cumple al Gobierno, de que forme parte, dirigirme el más cabal testimonio de la satisfacción con que ha visto los distinguidos servicios prestados por V. E.—Abbarreda.»

Ayer salió para La Granja el señor ministro de Gracia y Justicia con su familia.

Leemos en La Correspondencia: «Dice un periódico que la cuestion de Argelia se complica, y que el Gobierno vacila y no sabe qué resolución adoptar. Seguimos creyendo que no llegará á tener carácter de conflicto la cuestion argelina, y en cuanto á la actitud del Gobierno...

no, no puede ser más resuelta ni más patriótica.»

Sobre la huelga de los dependientes del matadero, ocurrida ayer, dice un periódico:

«El conflicto cesó, y no es de presumir se reproduzca hoy; pero ante la eventualidad de que se repita, tenemos entendido que las autoridades han adoptado las medidas oportunas á fin de que no carezca la poblacion de dicho artículo de primera necesidad. Con este objeto se proponen, en caso necesario, como medida de orden público, embargar los carros de la conduccion de carnes y los puestos de venta, y disponer ademas del personal conveniente para el sacrificio de las reses que se comprarán enseguida.»

El hijo político del marqués de Casa-Jimenez, gentil-hombre de S. M., ha sido agraciado con el titulo de conde de Lazcoiti.

Ayer quedaron firmados los decretos promoviendo al empleo de tenientes generales á los mariscales de campo Daban (D. Luis) y Andía (D. Manuel).

El dia 25 del mes actual se celebrará en los Jardines del Buen Retiro un meeting autonomista, en honor del jefe, Sr. Pi y Margall.

Se han declarado en huelga los obreros de tejidos de hilo de Granada.

Dice un periódico que es casi seguro el nombramiento del general Terreros para jefe del cuarto militar de S. M., en cuyo puesto ha cumplido el tiempo reglamentario el general Ceballos.

Tambien se habla del nombramiento del general Calleja para la capitania general de Andalucía.

Segun telegramas del gobernador de Toledo, en las inmediaciones de Algodor fué robado ayer un tren de mercancías.

Despues se han recibido los siguientes detalles:

«A las tres de la madrugada de ayer fueron robados siete fardos de un vagon de mercancías yendo el tren en marcha, los cuales han sido recuperados íntegros por el jefe de Almonacid, que al notar la falta, á la llegada del tren á dicha estacion, regresó al sitio de la ocurrencia con una máquina, una brigada de obreros y fuerza de la guardia civil.

Sospechándose quiénes sean los autores de tan atrevido atentado, y enterado el gobernador de la provincia de que habian tomado la direccion de Villasequilla ó Yebes, ha telegrafado á los alcaldes de dichos pueblos y á la guardia civil, para que procedan á su captura.

El gobernador regresó anoche á Toledo.»

En el vapor-correo de Cuba, que es muy probable llegue hoy al puerto de Santander, vienen dos sujetos cuya detencion se ha pedido telegraficamente por la autoridad superior de la isla, por aparecer contra ellos graves indicios de responsabilidad en la falsificacion ó cobro indebido de unas letras de cambio.

Anoche á las doce y media fué detenido un sujeto que en la escalera de la casa número 15, de la Puerta del Sol, promovió un gran alboroto porque no le quisieron abrir, segun decia, la puerta que da á los billares del café Universal.

El individuo en cuestion parece ser un

agente de negocios, y se encontraba en completo estado de embriaguez.

El general Martinez Campos tomó ayer posesion en Consejo de ministros de la Presidencia, que desempeñará interinamente por ausencia del Sr. Sagasta.

El sobrante de los impuestos en Francia, durante la última quincena de Junio, asciende á la suma de doce millones.

Segunda edicion

El Consejo de Instruccion pública no ha celebrado hoy sesion, ni la celebrará hasta Octubre próximo.

Para despachar los asuntos de tramitacion ordinaria, queda una comision presidida por el consejero más antiguo.

Hoy se decia que la calma y desaliento de los conservadores en los asuntos electorales es más aparente que real, pues en Madrid y provincias están desplegando una actividad extraordinaria para el triunfo de sus candidatos; añadiéndose que todos los dias se envían á los distritos recomendaciones de los Sres. Cánovas y Romero Robledo, por centenares.

El Sr. Cánovas del Castillo ha salido hoy para Cañete.

El dia 1 de Agosto tomarán posesion los nuevos jueces municipales de Madrid, y en esta semana quedarán nombrados todos los suplentes.

Los ingenieros de caminos gestionan activamente en el ministerio de Fomento se les conceda la direccion de ciertos trabajos como á los maestros de obras.

El general Riquelme ha dispuesto se publique en su direccion un periódico con el titulo de Boletín de Caballería, en el que se insertarán todas las ordenes y disposiciones que á las diferentes clases de la citada arma conviene conocer.

En el Consejo de ministros que, presido por S. M. el Rey, se celebró esta mañana, se ha tratado extensamente la cuestion de Orán, dando cuenta á S. M. el ministro de Estado del giro de las negociaciones diplomáticas y de los últimos telegramas referentes á tan importante asunto.

El ministro de la Gobernacion tambien ha puesto en conocimiento del Monarca las noticias recibidas respecto de aquellos candidatos á la senaduría que reúnen mayores probabilidades de éxito en sus aspiraciones; y el de Gracia y Justicia ha aprovechado el Consejo para recoger la firma real en un decreto de indulto.

Despues han quedado acordados todos los detalles del viaje de la corte y el turno que seguirán los ministros para acompañar á S. M. en su expedicion veraniega, y que ya conocen nuestros lectores porque no se ha acordado ninguna variante.

El ministro de Fomento va á ordenar la restauracion del magnífico monumento histórico-arquitectónico de Toledo, San Juan de los Reyes, segun nuestras noticias.

La noticia que hoy ha circulado referente á la dimision del director general de caballería, general Riquelme, por disiden-

cias con el ministro de la Guerra, no tiene por ahora fundamento alguno.

Hoy, como en años anteriores, se han conmemorado religiosa y solemnemente los acontecimientos del Siete de Julio, por la insigne Asociacion de Veteranos nacionales.

Tambien la calle que tiene por titulo aquella fecha ha sido engalanada con arcos, flores, gallardetes y banderolas.

Las últimas noticias recibidas hoy en el ministerio de Estado acerca del presidente de los Estados Unidos, son más satisfactorias.

Telegramas de la tarde

Paris 7 (doce 30 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 24-68. Idem exterior, 26 1/4.

Port Said 6.

Ha salido de este puerto el vapor-correo España, del marqués de Campo, para Barcelona.

Berlin 7.

La princesa María Ana, esposa del príncipe Jorge de Sajonia, que se fracturó un brazo á consecuencia de una caída de caballo, seguía ayer mejor.

Paris 7.

La mayoría de la Cámara de los diputados está resuelta á suprimir la enmienda introducida por el Sr. Simon en el proyecto de ley de enseñanza primaria, para que se enseñe á los niños los deberes para con Dios.

Londres 7.

De la instruccion de la causa contra el autor del atentado del presidente de la república de los Estados Unidos, resulta que Carlos Giteau no tenia cómplices, como han supuesto algunos periódicos.

Segun declaraciones de varios testigos, parece probado que Giteau padecía hace cuatro años por lo menos de enagenacion mental, dominándole constantemente una monomanía sobre cuestiones teológicas, de las cuales deducia las más absurdas y extravagantes consecuencias.

Paris 7.

Los periódicos franceses, hablando de la cuestion del tratado de comercio entre España y Francia, dicen que el gobierno español se mostraria muy conciliador en las negociaciones respecto á la importacion de tejidos y otros objetos manufacturados, si Francia á su vez aceptase un derecho fijo de 3 ó 3 50 francos por hectólitro sobre los vinos españoles y no elevase mucho los derechos sobre los alcoholes.

Londres 7.

Segun despachos que publica el Standard, no es cierto que haya sido ejecutado Midhat-bajá.

Añade que á él y á los demas reos les ha sido conmutada la pena de muerte por la de extrañamiento perpetuo.

Serán desterrados á Taief, en la Arabia, cerca de la Meca.

Bolsa

DEL DIA 7 DE JULIO. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and Último precio. Lists various bonds and their prices.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS DOS FAVORITAS 28 POR EMMANUEL GONZALEZ TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion. ó, por el contrario, le salvaria siendo mi mortal enemigo. En los combates, vuestro nombre es para mí un talisman; herido, viendo correr mi sangre, repetia ese nombre querido, y me parecia que mi herida se cerraba, que mi sangre dejaba de correr, que ya no sufría, dirigiéndome con mayor ardor y frenesí á continuar el combate; vos sois la luz de mi vida, la esperanza de mi corazón; sin vos, mi espíritu no seria más que confusión y tinieblas. Si os ofende que sirva á D. Enrique, Raquel, decid una sola palabra, y renegaré de mi señor, como renegué de la fe de mis padres. Al escuchar estas palabras tan violentas como desordenadas, la hija de Samuel respondió con dulzura. —Sed fiel á vuestro señor, Esaú; pues yo no puedo disponer de un corazón que no me pertenece. —Siempre inexorable,—repuso el renegado con desesperacion.—¿No podeis vos, Raquel, responder de vuestro corazón? ¿Estais segura de que más tarde sentirá lo mismo que hoy? ¿Mas quién es ese rival á quien me preferis? ¿Es ese poderoso señor que os ha dejado cobardemente arrojar de su palacio? —He sido yo quien voluntariamente sa-

lió del alcázar,—dijo la judía con dignidad.—Pero yo os suplico, amigo mio, no insistáis en esa cuestion; el tiempo, que no ha podido destruir vuestro amor, hará lo propio con el mio. —Raquel,—dijo Esaú con voz desgarradora;—no me quiteis la esperanza, último consuelo del que sufre. —Esaú,—dijo la jóven tomándole la mano; en recompensa del cariño de hermana que os ofrezco, y puesto que mi voluntad es sagrada para vos, juradme que á partir de este instante, no atentareis, ni contra la vida del rey, ni contra su corona. El renegado tembló. —Ese juramento que me pedis es la destruccion de todos mis proyectos, desde que abandoné la casa de vuestro padre, ya lo sabeis, Raquel. —Sí, ya lo sé,—dijo ésta contemplando á Manasés con enternecimiento. El pobre Esaú sonrió en medio de la tortura que oprimia su corazón y la agonía que hacia cubrir de sudor su frente. —En fin, juro obedeceros, hermana mia. —Y yo,—repuso la judía con apasionado entusiasmo,—en cambio del sacrificio que os impongo, os juro que si el amor que llena mi corazón no me quita la existencia, y algun dia le tengo libre, nadie más que vos será mi esposo. —Raquel, cumplid vuestro juramento como yo cumpliré el mio,—dijo Esaú. Despues de estrechar por última vez las manos de la judía, salió de la casa de Samuel, dirigiéndose hacia la poterna de la judería, buscando el medio de retirarse sin deshonor del pacto convenido.

En tanto el tesoro del rey habia dejado á Tom-Burdet comunicar sus disposiciones estratégicas á Sedecias, judío fanático, cuyo hijo habia sido ahorcado por el crimen de falsa mendicidad, cuya sentencia le impuso el corregidor de Sevilla y fué confirmada por el rey. La situacion del pobre Samuel era cada vez más complicada. Por una parte, D. Pedro le exigía que su hija fuese entregada en rehenes; por otra, la implacable Aixa queria prestarle su proteccion, y por último, Esaú proponia conducirle al campo de D. Enrique. Despues de reflexionar detenidamente, el viejo judío tomó una resolucion decisiva. Dirigióse con rápido paso á su casa, y al ver á su hija preocupada y triste, le dijo con cariñoso acento: —Mi pobre niña, Dios nos envia una nueva prueba; armate de valor para escucharme. —¿Es á Sevilla á la que amenazan nuevas desgracias?—preguntó la jóven con ansiedad.—¿Los enemigos del rey han abierto alguna brecha en los muros? —No, hija mia, no se trata de la ciudad, sino de tí misma; no te hallas con seguridad en la casa de tu padre. —¿Quién se atreverá á violar nuestro asilo?—dijo la jóven con fiera energia. —Don Pedro,—respondió Samuel. —¿Don Pedro?—repitió Raquel, sonriendo.—¿Ya estoy tranquila! Pero ¿quién os ha dado tan importante noticia? —Haces mal en reírte, hija mia, pues te acabo de decir la verdad. El rey quiere tenerte en rehenes en su alcázar, así me lo ha dicho él mismo esta mañana; y tu cau-

tividad en ese palacio es el deshonor á los ojos de nuestros hermanos, es la muerte tal vez; pues la favorita ha adivinado el amor de D. Pedro por tí, y ha jurado no sufrir rival alguna. Aixa es mujer de palabra cuando se trata de venganzas. ¿Qué piensas hacer? —A todo riesgo es preciso obedecer al rey, padre mio; mi vida, que él ha salvado, le pertenece. —Pero yo no quiero perderte, hija mia,—dijo Samuel, con tono de doloroso reproche. Tú olvidas á tu viejo padre, Raquel, que ha velado por tí con tales inquietudes y temores desde la muerte de tu madre. ¿Serás ingrata hasta tal punto? —¿Qué me aconsejais?—preguntó Raquel, afligida por aquella justa reconvenccion de su padre. —Que abandones á Sevilla hasta la terminacion de la guerra. Aixa me ha ofrecido para tí un asilo secreto en Granada, donde reina su padre Mohamet. —¿Y sois vos quien me entregará en manos de esa mujer sin piedad que tanto me odia?—dijo la jóven en el colmo de la sorpresa.—¿Y creéis que yo aceptaria esa proposicion que oculta para mí un gran peligro? No; yo no os abandonaré, padre mio, ni tampoco á Sevilla, donde Dios permitirá tal vez que pueda ser útil á don Pedro, que se ha mostrado tan noble y generoso conmigo. —¿Y si yo exigiese de tí una ciega obediencia á mi voluntad? —Soy una hija obediente y sumisa, vos lo sabeis, y no me revelaré jamás contra vuestras ordenes. Empero no seréis tan inflexible, ni queréis verme morir de dolor; pues si exijis que parta, dejaré de

existir antes de llegar á Granada. Yo tambien sé tener palabra,—dijo con tono respetuoso, pero firme, la hermosa judía. El viejo Samuel reflexionó algunos instantes; despues continuó: —Puede que tengas razon, mi querida Raquel; no partirás, porque tu padre no sabe resistir á ninguno de tus deseos; pero si D. Pedro te retiene en el alcázar, ¿cómo podrás tú luchar, una humilde judía, sin apoyo y sin defensa, contra el amor de un rey cuyos ceses no han conocido freno jamás? —No temo al rey, que posee un corazón leal; y no abusará de su poder contra una pobre jóven á quien ama, pero cuyo honor respeta; y si quisiese imitar á esos nobles, cuyos excesos ha castigado algunas veces, no encontraría más que una muerte, pues preferiria morir á ser deshonrada. —Te expresas bien, hija mia,—dijo el viejo judío;—que la bendicion de tu padre caiga sobre tu cabeza. En tanto, espera con ánimo firme y sereno á Diego Lopez y sus arqueros. Despues se levantó, y abrió la puerta que daba paso á la galería interior, viendo á la anciana Débora que colocaba una mesa en el patio y la cubria de platos, enmedio de los cuales humeaba un cuarto de carnero, dos pollos asados y una olla podrida; ademas dos canastillas donde se apiñaban exquisitas granadas, varias botellas de vino de Jerez y dos vasijas de tierra porosa, en las que el agua permanecia fria como la nieve. —¿Por qué ese festin real?—dijo admirado el tesoroero á su criada. —Que Moises venga en mi ayuda, si lo

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 4 3/4 ramos de pasta; por dos días 8; por tres en adelante 10; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ramos de pasta hasta 3 ramos.— A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.— Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Día 10 Julio.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	4-45m.	7 25 l.
Luna.	6-41m.	3-6m.

Obispos religiosos.

Santos.—Domingo: S. Cristóbal y S. Amalia, Rufina y Segunda y 7 hermanos mrs. y el lunes S. Pio I p. m. y S. Abundio m. de Córdoba.
Jubileo.—Domingo: En la iglesia de religiosas de San Antonio y en la parroquia de S. Bartolomé.
En S. Antonio se aplica por don Saturnino Monroy, misas de hora, y en S. Bartolomé por D. Quintín Ruiz, misas de hora.
Lunes: En la iglesia parroquia de S. Bartolomé y en la de religiosas Carmelitas.
En S. Bartolomé se aplica por don Manuel Hilla y Hilla, misas de hora, y en las Carmelitas por D. Cármen Palarea y D. Restituto Sandoval, misas de hora.
Se descubre á las 8, el rosario á las 5 y tres cuartos, en seguida la visita y se reserva á las 6 y media.
Cultos.—La comunidad de religiosas Carmelitas descalzas tributa á María Santísima del Carmen, un solemne y devoto novenario que celebra á las 5 y media de la tarde. Todos los días á las 7 y media, se dirá misa rezada y á continuación se leerá la novena.
El día de la festividad por la mañana antes de descubrir, y á la tarde después de reservar, se dará al pueblo la Bendición Papal acostumbrada.
—En la iglesia del Sto. Rosario se celebra solemne novenario á María Santa, del Carmen, al toque de oraciones. Terminará el domingo 17 con solemne función en la que predicará D. Natalio del Toro, habiendo sermón por la tarde en la última novena.
—Hoy á las oraciones continúa en S. Juan la novena de Ntra. Sra. del Carmen.
—Hoy al toque de oraciones empieza en la iglesia de S. Lorenzo la novena de Ntra. Sra. del Carmen.
—El solemne novenario que á María Santísima del Carmen consagra la venerable Orden tercera y sus devotos, en su propia iglesia, continúa mañana, celebrándose á las 6 de ella misa solemne en obsequio de María Santísima, y por la tarde á las 5 elegirá á tan Soberana Madre D. Gerónimo Giner y Oñofre, S. D. M. estará patente todos los días de la novena.

Espectáculos.
TEATRO DE ROMEA.
Función para hoy fuera de abono.—**EL ALCALDE DE ZALAMEA.**—**MARINOS EN TIERRA.**
A las 9 en punto.
ABONOS.
JEREZ y BURLANZUELA á 7 rs.—**BERBENOS** á 10. Solo es esta venta por 15 días.
Cláusel, Trapería, 17.
ABONOS, sombrillas y quitasoles de gran novedad, se siguen recibiendo grandes remesas en el Bazar Veneciano, Trapería, 16.
Se vende una tartana cómoda y en muy buen uso, con arreos y sin ellos. En la posada del Comercio darán razón. 6-6
NOVIATA.
María Navarro, de 18 años, soltera, primeriza, leche de cuatro meses, desea criar para fuera de Murcia. Dan razón, calle Alta, número 6, preguntando por Jacoba la anadora. P.—8-6

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.
Función para hoy fuera de abono.—**EL ALCALDE DE ZALAMEA.**—**MARINOS EN TIERRA.**
A las 9 en punto.
ABONOS.
JEREZ y BURLANZUELA á 7 rs.—**BERBENOS** á 10. Solo es esta venta por 15 días.
Cláusel, Trapería, 17.
ABONOS, sombrillas y quitasoles de gran novedad, se siguen recibiendo grandes remesas en el Bazar Veneciano, Trapería, 16.
Se vende una tartana cómoda y en muy buen uso, con arreos y sin ellos. En la posada del Comercio darán razón. 6-6
NOVIATA.
María Navarro, de 18 años, soltera, primeriza, leche de cuatro meses, desea criar para fuera de Murcia. Dan razón, calle Alta, número 6, preguntando por Jacoba la anadora. P.—8-6

ABONOS.

JEREZ y BURLANZUELA á 7 rs.—**BERBENOS** á 10. Solo es esta venta por 15 días.
Cláusel, Trapería, 17.
ABONOS, sombrillas y quitasoles de gran novedad, se siguen recibiendo grandes remesas en el Bazar Veneciano, Trapería, 16.
Se vende una tartana cómoda y en muy buen uso, con arreos y sin ellos. En la posada del Comercio darán razón. 6-6
NOVIATA.
María Navarro, de 18 años, soltera, primeriza, leche de cuatro meses, desea criar para fuera de Murcia. Dan razón, calle Alta, número 6, preguntando por Jacoba la anadora. P.—8-6

LA PRESERVACION PERSONAL.
Obra del Dr. La Merit Tratado sobre la curación de la debilidad nerviosa, física y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas vitales afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.
Por el Dr. Samuel La Merit, miembro del Colegio real de medicina de Londres.
Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, y en Murcia, en la administración de LA PAZ, Zoco, 5.— Precio 10 rs.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON
PASTILLAS Y POLVOS
CONTRA LAS FIEBRAS DEL ESTOMAGO, ACIDIAS, ERUCTOS, VÓMITOS, FALTA DE APETITO Y DIGESTIONES PENOSAS.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 rs.— Polvos: 24 rs.
Adm. BETHAN, Farmacia en PARIS

Ejercicio del via-cruis
y parafrasis de los siete palabras en verso.
Se vende á dos reales en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

LA PRESERVACION PERSONAL.
Obra del Dr. La Merit Tratado sobre la curación de la debilidad nerviosa, física y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas vitales afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.
Por el Dr. Samuel La Merit, miembro del Colegio real de medicina de Londres.
Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, y en Murcia, en la administración de LA PAZ, Zoco, 5.— Precio 10 rs.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON
PASTILLAS Y POLVOS
CONTRA LAS FIEBRAS DEL ESTOMAGO, ACIDIAS, ERUCTOS, VÓMITOS, FALTA DE APETITO Y DIGESTIONES PENOSAS.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 rs.— Polvos: 24 rs.
Adm. BETHAN, Farmacia en PARIS

Ejercicio del via-cruis
y parafrasis de los siete palabras en verso.
Se vende á dos reales en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 9
HECTÓLITRO.
Trigo del país, de 15'35 á 23'75 pt.
Cebada de 8'75 á 9'35 "
Maíz de 6'00 á 6'00 "
Gaja de 69'00 á 69'00 "

Café NERVINO MEDICINAL
Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia, farmacias de M. Martínez y J. Lopez.

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABAÑA.
El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las vísceras abdominales, etc.
Se vende en las principales farmacias de esta capital. Depositario en esta provincia, D. Luis Carrillo, en Alcantarilla.

A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA DE MIGUEL BUBOIS,
Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica.
Grandioso surtido en cromos de todas clases.

NO MAS CABELLOS BLANCOS
RELANOGNE
Preparado por el Dr. D. DUCHEMME, ated. 47 place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).
Para cubrir al momento de los cabellos blancos, la barba sin peligro para la piel y sin olor desagradable, todas las vendas blancas.
— París, 21, rue d'Enfer.
— Madrid, Agencia franco-española, Zoco, 31.— Por correo.
Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

ACEITE SEIREP
CON UNO DE SIDAVAL
Único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo de la cabeza, etc.
Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspa, comezón, jaquecas, neuralgias, vesicetas, vaposes, vahidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.
Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

INCIENSO DE ARABIA

Honrado con la aprobacion episcopal.

El mejor elogio que se puede hacer de este producto, cuya superioridad es incontestable, es la reproduccion del siguiente extracto de una carta dirigida á su preparador por S. E. el obispo de ARRAS (Francia):
«Este incienso es de un uso agradable; su perfume es suave, excelente y verdaderamente digno de las iglesias.»

Caja pequeña, 200 gramos, 10 rs.—Caja de 400 gramos, 16 rs.
PEDIDOS A LA AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, SORDO, 31, MADRID.
Tomando seis cajas grandes ó doce pequeñas, se hará un descuento de 10 por 100.
En Murcia á la calle de Zoco, núm. 5.

"Perfection."
EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO
DE LA SRA. S. A. ALLEN,
Invariablement devueto á las canas su color de la juventud; les comunica una vida nueva, cubren y una hermosa y brillante. Su esencia es ligera y perfumada, y hace desaparecer pronto el dolor que el caedo. No es un tinte; su preparación natural y
LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLO EN ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.
DIRECCION PRINCIPAL:
114 y 116, Southampton Row, Londres, INGLATERRA.
Se halla en todas Farmacias, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
Depósito en Murcia, Segismundo Cláusel, Principa A l-n-o, núm. 1.

SOLUCION COIRRE
Exigir el sello del Gobierno Francés CON **CLORHIDROFOSFATO DE CAL** Exigir el sello del Gobierno Francés
El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DU CERCHE-MIDI, PARIS.
Depósito en todas las farmacias de España.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.
20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON LA **GRAN MEDALLA DE ORO**
y nombrado por el Gobierno francés **CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.**
Cafés superiores — Tés selectos.
Pastillas napolitanas y esquisitos bombones.
DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.
OFICINAS. Palma Alta, 8. . . .
Da venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

RIFA DEL ASILO DE NUESTRA SRA. DE LA ASUNCION.

calle de Valencia, núm. 2, en Madrid,
PARA HIJOS DE ARTISTAS Y ARTESANOS MUERTOS Ó INUTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION DE FINCAS DE MADRID.
SORTEO EN UNION DE LA LOTERIA NACIONAL
CON TODOS LOS PREMIOS Y APROXIMACIONES DE LA MISMA.
Premio mayor 14.000 rs. por 4 rs.
Se venden billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 16 de Julio de 1881, en la Administración de Murcia, calle de Zoco, núm. 5
Constará de 3 series de 18 000 billetes cada una, al precio de CUATRO REALES el billete, dividido en CUATRO partes á UN REAL cada una, distribuyéndose 51 960 reales en 880 premios.
Para mas detalles véanse los anuncios fijados en dicha Administración.
Ntra. Sra. de la Fuensanta.
Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Ulceras inveteradas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
La Zanzaparilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascos pequeños como formula Bristol no es legitima.
De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sros. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia
Depósito general en España para la venta, por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LIBROS DE COMERCIO
Ma- y Diario, con papel y buen rayado, buena encuadernación, y de marcado y marca corona, á precios económicos, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
PAPEL canchazo de colores para tarjetas blancas. Se vende á 10 centímetros de cada tarjeta de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA DE JUAN COURS,

Calle de la Platería, 80, Murcia.
Se acaba de recibir un magnífico surtido en gómeles de teatro, marina y campaña, en cristales superiores y á precios descomulgados. — Tambien se ha recibido una variada y numerosa colección de gafas y lentes de verano, en monturas de las mas modernas. — Igualmente hay un gran surtido de cristales finos de reca, superiores, para miopes y presbítos, á precios módicos. — Para los sutores y modistas tiene verdaderas agujas inglesas á 4 reales el 100. 15-6

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.
Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.
(Se Recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaráz y Garcia, en Madrid; Casarovas y Compañía, Barcelona; RAFAEL ALJAZAN, EN MURCIA.
Fuerzas y Vigor para todos.
UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!
El gran purificador de la Sangre
ROBLECHAUX
CON LOS ZIMOS CONCENTRADOS Y FERRODADOS DE **BERRYS Y ZARZAPARRILLA ROJA**
Preparado por **MARIE ROBLECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos
Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sífilis** y los **restos del Mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc., etc.; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre ó impide las congestiones y apoplejías.
Numerosos certificados. — Exigir sobre todos los frascos la firma del inventor **ROBLECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.
Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.
Venta al por mayor en casa de **MARIE ROBLECHAUX**, rue St-Catherine, 164, Burdeos.
LEER EL PROSPECTO
En Murcia se vende en la farmacia de D. Manuel Martínez, Platería. Imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.